



ACUERDO Nº 06

RECOLETA, 10 ENERO DE 2023

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente el memorándum N°01/2023 de fecha 04 enero de 2023 del Director de Administración y Finanzas don Gonzalo Lizana Cofré y el análisis correspondiente acordó:

"APROBAR LA SOLICITUD DE TRASLADO DE LA PATENTE DE ALCOHOL ROL 4-510476 GIRO DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, CLASIFICACIÓN LETRA A) ART. 3° DE LA LEY N°19.925 SOBRE EXPENDIO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, REPRESENTADA POR EL CONTRIBUYENTE "SOCIEDAD J & R SPA" RUT 76.847.519-9, PARA FUNCIONAR EN AVENIDA EINSTEIN N°0419.

PARA LA APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE TRASLADO DE LA PATENTE EL CONCEJO MUNICIPAL TUVO A LA VISTA EL MEMORANDUM Nº E-43 DE FECHA 16 DICIEMBRE DE 2022 DE LA ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE PATENTES - D.A.F.; MEMORÁNDUM N°871 DE FECHA 09 DICIEMBRE DE 2022 DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL; MEMORÁNDUM Nº 494 DE FECHA 01 DICIEMBRE DE 2022 DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y OFICIO ORDINARIO N°30/703 DE FECHA 22 NOVIEMBRE DE 2022 DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES".

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes miembros del Concejo Municipal:

Concejales:

- **Don Fares Jadue Leiva**
- Doña Natalia Cuevas Guerrero
- Doña Karen Garrido Ganga
- Don Cristian Weibel Avendaño
- Doña Joceline Parra Delgadillo
- Doña Silvana Flores Cruz
- **Don Felipe Cruz Huanchicay**
- Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Administración y Finanzas, Secretaría Municipal.

CSG/gnp



El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Secretario(a) Municipal(S)

Validar en https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php

Código: a1703be38cd002e



